

		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.013					Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01				
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA			2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE HACIENDA								
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Desarrollar todas las actividades tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector rural, articulando con todos los sectores del desarrollo rural, articulando con todos los sectores del desarrollo rural acciones conducentes que permitan desarrollar este segmento de población de manera integral. Garantizar las condiciones técnicas, financieras , administrativas, de infraestructura y dotación necesarias para mejorar el índice de desempeño municipal de la alcaldía de Bucaramanga.											
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS										
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
Meta 2015			Logro 2015	% Cump.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2015	Rec. Ej. 2015	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2015	Nivel de Gestión 2015	
DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJE PROGRAMÁTICO: MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PROGRAMA: EN BUCARAMANGA EL CAMPO CUENTA. SUBPROGRAMA: CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS Y ÁREAS PROTEGIDAS.	Mantener la destinación del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación para la adquisición de áreas de recarga hídrica y/o aquellas de especial significancia ambiental.	Porcentaje de ingresos corrientes de libre destinación destinados para la adquisición de áreas de recarga hídrica y/o aquellas de especial significancia ambiental.	1%	1%	100%	100%	0	0	-	0	-
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE.	Implementar sistema financiero integrado.	Número de sistemas financieros integrados implementados.	0	0	-	-	0	0	-	0	-
	Realizar 1 fiscalización tributaria a los impuestos municipales.	Número de fiscalizaciones tributarias realizadas a los impuestos municipales.	1	1	100%	100%	11.000.000	9.560.428	87%	0	-
ADICIONALES	Realizar 6 Comités de Sostenibilidad.	Número de Comites de Sostenibilidad realizados.	4	5	125%	100%					
	Realizar 4 publicaciones de los Estados Financieros, en sitios visibles y/o de fácil acceso a la comunidad.	Número de publicaciones de los Estados Financieros, realizadas en sitios visibles y/o de fácil acceso a la comunidad.	4	3	75%	75%					
	Recaudar el 80% de la cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado en industria y comercio.	Porcentaje de recaudo de cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado en industria y comercio.	80%	40%	50%	50%					
	Recaudar el 80% de la cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado en predial.	Porcentaje de recaudo de cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado en predial.	80%	90%	113%	100%					
	Recaudar el 90% de la cartera de vigencia actual con respecto a lo presupuestado en industria y comercio.	Porcentaje de recaudo de cartera de vigencia actual con respecto a lo liquidado de industria y comercio.	90%	83%	92%	92%					
	Recaudar el 90% de la cartera de vigencia actual con respecto a lo presupuestado en predial.	Porcentaje de recaudo de cartera de vigencia actual con respecto a lo liquidado de impuesto predial.	1	90%	100%	100%					
	Recaudar el 20% de los embargos ejecutados (embargos totales).	Porcentaje de recaudo de embargos ejecutados/embargos totales.	20%	27%	135%	100%					
	Realizar 12 controles al Plan Anual de Caja.	Número de controles realizados al Plan Anual de Caja.	10	7	70%	70%					



EVALUACIÓN DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2.013

Código: F-CIG-1300-238.37-018
Versión: 01

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA			2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE HACIENDA			5. MEDICION DE COMPROMISOS													
Realizar 11 publicaciones de la ejecución presupuestal.			Número de publicaciones de la ejecución presupuestal.			11	8	73%	73%										
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL						5.3 RESULTADOS													
5.1 METAS			5.2 INDICADOR			Meta 2015	Logro 2015	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2015	Rec. Ej. 2015	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2015	Nivel de Gestión 2015					
Elaborar y aprobar 1 Plan Financiero.			Número de planes financieros elaborados y aprobados.			1	1	100%	100%										
Elaborar 1 marco fiscal de mediano plazo.			Número de marcos fiscales de mediano plazo elaborados.			1	1	100%	100%										
Realizar 1 proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos.			Número de proyectos de Presupuesto General de Ingresos y Gastos elaborados.			1	1	100%	100%										
Pagar el 70% de cuotas partes pensionales.			Porcentaje de pago de cuotas partes pensionales.			50%	13%	25%	25%										
Generar, revisar y avalar el 100% de certificados pensionales.			Porcentaje de certificados pensionales generados, revisados y avalados.			60%	100%	167%	100%										
Realizar gestión de cobro al 60% de cuotas partes pensionales			Porcentaje de gestión de cobro de cuotas partes pensionales.			30%	17%	57%	57%										
Realizar 8 jornadas de socialización en lo referente a los tributos municipales.			Jornadas de socialización en lo referente a los tributos municipales.			8	0	0%	0%										
Dar atención al 100% de los trámites y consultas presentadas.			Porcentaje de atención a trámites y consultas presentadas.			100%	100%	100%	100%										
Ejecutar el 80% de los programas de fiscalización de los impuestos.			Porcentaje de ejecución de los programas de fiiscalización de los impuestos.			80%	87%	109%	100%										
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						82%									\$ 11.000.000	\$ 9.560.428	87%	0	0%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 85%

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2015. La Oficina de Control Interno ha identificado cuatro tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se hizo gestión al cumplimiento de Nueve (9) metas que corresponden al 45% del total.

El segundo grupo cuyos logros alcanzaron hasta el 80%. Seis (6) metas alcanzaron ejecución hasta el 80%, equivalentes al 30% del total.

El tercer grupo cuyas metas no presentaron ejecución. Una (1) meta no presentó ejecución, equivalentes al 5% del total.

El cuarto grupo cuyos logros superaron el 100%: Cuatro (4) metas presentaron una ejecución superior al 100%, equivalente al 20% del total.

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.013	Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE HACIENDA	
Durante la vigencia del año 2015 se programaron recursos por \$11.000.00 de los cuales se ejecutaron \$9.560.428, equivalentes al 87% ejecutados en su mayoría en mejoras tecnologicas y documental, vinculacion de mano de obra calificada (Asesorias administrativas, financieras y fiscales) y no calificada, para el recaudo de los diferentes impuestos municipales. Asi mismo se destino un 44% para atender la estrategia de medios para la socializacion de la Gestion administrativa a la comunidad y entes de control.		
Las siguientes metas presentaron una ejecución baja: Realizar 4 publicaciones de los Estados Financieros, en sitios visibles y/o de fácil acceso a la comunidad (75%), Recaudar el 80% de la cartera de vigencias anteriores con respecto a lo presupuestado en industria y comercio (50%), Realizar 12 controles al Plan Anual de Caja (70%), Realizar 11 publicaciones de la ejecución presupuestal (73%), Pagar el 70% de cuotas partes pensionales (25%), Realizar gestión de cobro al 60% de cuotas partes pensionales (57%).		
6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 75%		
6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 75%		
Fortalezas		
1) Se documento el Manual de Politicas Contables en el comité de sostenibilidad. 2) La información contable cuenta con los soportes apropiados para respaldar las cifras registradas en los estados financieros 3) Se trabajo en linea y en tiempo real presupuesto, contabilidad y tesoreria en procesos de ejecucion presupuestal de Egresos 4) Adquisicion del software Financiero permitiendo mitigar en la parte presupuestal y contable, logrando que cuentas importantes como anticipos de contratos, tengan la dinamica necesaria y el control de las mismas 5) El Proceso de Gestión Financiera cuenta con una caracterización de proceso aprobada, identificando sus Proveedores, Entradas, Actividades, Salidas y Clientes 6) La oficina de Contabilidad cuenta con acceso a la página web de la Contaduría General de la Nación, para realizar consulta de normas o para enviar la información solicitada por la Entidad de acuerdo a los parámetros de la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP. 7) Las políticas y prácticas contables se encuentran constituidas en el manual de Políticas Contables socializados e implementado, e igualmente los procedimientos se encuentran aprobados, implementados y documentados. 8) Los Registros se realizan de acuerdo a los principios y normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública		
Debilidades		
1) Aunque existe un Sistema Financiero SFI el mismo no tiene interfaces lo que genera falta de integración de la información contable y financiera conllevando a realizar algunos procesos manualmente ocasionando retrasos en la consolidación de informes 2) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo y Plan Funcional, observándose que el 5% de las metas no se cumplieron y el 30% presentó ejecución baja. De igual manera, los reportes de algunas metas (5%) son muy altos en comparación con las metas programadas. 3) Los reportes de algunas metas (20%) son muy altos en comparación con las metas programadas. 4) La Oficina de Contabilidad no cuenta con una estructura propia lo que conlleva a la modalidad de la vinculación de personal mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, ocasionando demoras en el desarrollo del proceso contable 5) No se realizan conciliaciones con los procesos que proveen información contable y financiera ocasionando información que no concuerdan con la realidad financiera, económica y social 6) Existe debilidad en las conciliaciones bancarias en razón a que existen partidas de vigencias anteriores sin depurar 7) La oficina de Contabilidad no lleva revisiones periódicas de saldos contables por entrega inoportuna información de las áreas que proveen información contable 8) Hay dependencias de la Administración que no allegan información de hechos económicos que generan sus dependencias y deben ser ingresados al sistema contable 9) Se realizan conciliaciones parciales de los reciprocas con otras entidades públicas, proceso que no se ha podido llevar a cabo el cien por ciento en virtud a que el personal asignado es deficiente. 10) Por falta de integración del Sistema financiero "SFI" y de personal capacitado y de planta en el área contable para la continuidad en el proceso contable, el envío de la información financiera a los entes de control presenta atrasos lo que conlleva a solicitar prorrogas a los entes de control para la entrega de la información financiera correspondiente a la vigencia del año 2015 11) Inasistencia de los miembros del Comité de Sostenibilidad a las reuniones convocadas por la Secretaria de Hacienda. 12) Carencia de los indicadores de eficiencia, liquidez y endeudamiento. No se cuenta con un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica social y ambiental del Municipio. 13) En el mapa de riesgos no se identifica los posibles riesgos contables del proceso de Gestión de las Finanzas Públicas 14) No se han realizado valuación de activos que por norma se debe hacer cada 3 años 15) No se cumple a cabalidad con la publicación de los Estados financieros en la página web de la Administración. 16) Se observo un cumplimiento del 69,1 % a la totalidad de las acciones incluidas en el mapa de riesgos.		

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.013	Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE HACIENDA	
PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 75%		
EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 80%		
De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 3		
7. RECOMENDACIONES: 1) Se recomienda analizar, identificar, valorar en el nuevo mapa de riesgos aquellos de índole contable de la entidad. 2) Continuar con el saneamiento al Balance General depurando las cuentas que presentan partidas no verificables en razón a que existe personal de planta insuficiente. Se recomienda la viabilidad de implementar un plan de choque que permita saneamiento. 3) Continuar con el proceso de depuración de conciliaciones Bancarias 4) Elaborar oportunamente los Estados Financieros, informes, reportes Contables, a los organismos de inspección, vigilancia y control de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. 5) Se recomienda a la Secretaría de Hacienda de la nueva Administración, capacitar a las dependencias en la obligatoriedad sobre qué clase de información se debe remitir a la oficina de contabilidad para que la misma sea ingresada a la información contable. (Recibos M1, convenios, contratos, fiducias, entre otros). 6) Se recomienda valorar los activos de la administración para dar cumplimiento a la norma, y de esta manera mostrar unos estados contables reales y confiables para la toma de decisiones. 7) Publicar la información periódica de los Estados Contables conforme lo exige la norma (Carteleras, Pagina WEB, Rendición de cuentas, etc.). 8) Mantener activo el comité de sostenibilidad en procura de conservar una información contable confiable, relevante y comprensible que garantice su razonabilidad en la toma de decisiones 9) Fomentar la cultura del autocontrol a todas las dependencias que conforman el proceso contable. 10) Establecer los controles asociados a las actividades del proceso contable como son: clasificación, registro, ajustes, análisis, interpretación y comunicación de la información con el fin de garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo se incorporen de acuerdo a las normas de contabilidad y en forma oportuna 11) Elaborar un mapa o flujograma, que permita identificar la totalidad de flujos de información y su efecto en el proceso contable 12) Confeccionar de manera más detallada las Notas a los Estados financieros con el objetivo de que las mismas sean comprensibles tanto a los Entes de control como a la comunidad en general 13) Efectuar periódicamente toma física de bienes, derechos y obligaciones con el objetivo de identificar y realizar los ajustes correspondientes 14) Efectuar el mantenimiento, actualización y parametrización necesarias para un adecuado funcionamiento del SIF existente con el fin de integrar las áreas que interactúan en el proceso contable 15) Determinar los riesgos de índole contable para que sean incorporados al Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión de las Finanzas Públicas. 16) Continuar con el proceso de Sostenibilidad de la información contable 17) Crear un sistema de indicadores que permitan analizar la realidad financiera del Municipio. 18) Nuevamente se recomienda ajustar la estructura orgánica de la Alcaldía creando cargo de Contador Público con su equipo de trabajo, con habilidades y competencias requeridas para el Proceso de Gestión de las Finanzas Públicas. 19) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.		
8. FECHA: MARZO 7 DE 2016		
9. FIRMAS  JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ Jefe Oficina de Control Interno		
Código: F-CIG-1300-238,37-018 Elaboró: Oficina de Control Interno	Versión: 01 Revisó: Oficina de Control Interno	